

## **DISCURSO**

**SR. HUGO MARTÍNEZ,**

**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
EN EL 70° PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

**Nueva York, 3 de octubre de 2015**

Señor Presidente de la 70° Asamblea General de Naciones Unidas,

Honorables Señores Jefes de Delegaciones.

Señoras y Señores.

Es un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión de gran trascendencia cuando conmemoramos 70 años de la creación de esta organización internacional y hemos entrado a nueva etapa relacionada con el futuro de la humanidad al aprobar la Agenda de Desarrollo 2030.

Sin duda los desafíos que tenemos por delante son inmensos y por ello necesitamos una organización cada vez más democrática, más participativa y más eficaz; debemos avanzar en las reformas a la organización que aún tenemos pendientes, hay que trabajar con renovado vigor en esta tarea, especialmente en lo relacionado con el Consejo de Seguridad.

La adopción de la nueva agenda de desarrollo impone a nuestros países muchos retos con los cuales estamos comprometidos, pero también a esta organización se le presentan grandes desafíos principalmente en función brindarnos un acompañamiento oportuno para cumplir con la responsabilidad histórica que hemos asumido.

Señor Presidente

Hemos terminado una etapa de la historia mundial, marcada por importantes adelantos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; sin embargo estos avances no han sido suficientes, la lucha contra la pobreza y la desigualdad siguen vigentes.

Las crisis económicas y financieras han agravado la vulnerabilidad de los más pobres; esto sumado a la proliferación de conflictos alrededor del mundo, a los desastres provocados por fenómenos naturales o por la mano del hombre han impactado las condiciones de vida de muchas personas en diferentes regiones del planeta.

Estas condiciones nos exigen una genuina y sostenible transformación mundial que debe necesariamente incluir la reestructuración de la arquitectura financiera internacional, así como también el replanteamiento de los mecanismos de cooperación, para convertirlos en instituciones y mecanismos transparentes y eficientes que respondan a las necesidades del desarrollo humano.

Especial atención considero debemos prestar al tema de la deuda soberana. El impacto negativo que el servicio de la deuda tiene sobre las necesidades de desarrollo y sobre el goce efectivo de los derechos humanos en nuestros países es enorme pues afecta directamente la capacidad del Estado para generar inversión pública e incentivar la inversión privada; lo que a su vez impide el cumplimiento de los compromisos relacionados con el desarrollo.

Es prioritario entonces establecer un mecanismo de reestructuración de la deuda que promueva un reparto justo y compartido de la responsabilidad entre deudores y acreedores, mediante la adopción de un enfoque basado en las necesidades humanas.

Sabemos que para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se requiere también un nuevo panorama de cooperación internacional, por ello trabajar para alcanzar un cambio en la estructura actual del financiamiento para el desarrollo y reforzar la Cooperación Sur-Sur es impostergable.

Señor Presidente

Mi país reconoce la importancia de que en el texto adoptado en la Cumbre para el Desarrollo se destaca a los migrantes como un grupo vulnerable, así como su indudable contribución al desarrollo sostenible de los países en donde se ubican.

El Salvador insiste en la necesidad que la comunidad internacional, las organizaciones involucradas en el tema migratorio, en la defensa de las personas migrantes y de los Derechos Humanos en general, en especial la Organización de las Naciones Unidas, asuman el reto con valentía y orienten las acciones de sus agencias, recursos y programas a fortalecer las iniciativas de cooperación en materia de migración internacional en todas sus facetas.

Ante las diferentes crisis migratorias que enfrentamos no debemos de perder la perspectiva que se trata de seres humanos a quienes debemos garantizarles sus derechos y procurar su desarrollo.

Señor Presidente

Quiero aprovechar para destacar la contribución especial de América Latina y de sus organizaciones regionales al multilateralismo, sus valiosas propuestas e iniciativas han contribuido a impulsar y lograr avances en los temas más relevantes de la agenda internacional, como la migración, medio ambiente, desarme, derechos humanos, empoderamiento y equidad de género, desarrollo sostenible, entre otros; todos estos esfuerzos que realizamos como región han sido de gran valor para el avance de la agenda multilateral y han estado orientados a fortalecer la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos del mundo.

En ese contexto merece la pena mencionar los esfuerzos que realiza la región como Sistema de Integración Centroamericana, particularmente, en materia de seguridad y que complementan los esfuerzos nacionales.

Como ustedes saben El Salvador libra una batalla sin precedentes contra el crimen por medio de su plan El Salvador Seguro que contiene al igual que la estrategia de seguridad centroamericana 4 componentes que le brindan integralidad: prevención, persecución del delito, rehabilitación reinserción y fortalecimiento institucional.

Estamos comprometiendo gran parte de los recursos nacionales en este esfuerzo, pero la dimensión de este reto nos hace acudir a la comunidad internacional para solicitar su decidido y solidario apoyo para ganar esta buena batalla contra los grupos criminales que amenazan la tranquilidad de nuestras familias.

Señor Presidente

Por otra parte, y en relación al abordaje del problema mundial de las drogas, quiero destacar la realización de la Sesión Especial de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre las Drogas que tendrá lugar en abril del próximo año en este mismo espacio.

La Sesión Especial 2016 nos presenta la oportunidad de revitalizar el diálogo y el intercambio de buenas experiencias, con el objetivo de valorar los logros alcanzados en el cumplimiento de las obligaciones internacionales en el combate de las drogas y trabajar en los desafíos que debemos superar a nivel global.

El Salvador se encuentra complacido y honrado de tener la oportunidad de representar a la región latinoamericana, como coordinador del Grupo Latinoamericano y del Caribe, ante la Junta Preparatoria de dicho evento y buscará realizar una estrecha y efectiva coordinación, para que los debates y diálogos se encaminen hacia la definición de una visión integral de la política internacional de las drogas, que tenga como eje central el bienestar del ser humano y el respeto a sus derechos.

Por otro lado, como parte de la importancia que mi país le otorga al control del comercio de armas, como un medio efectivo para reducir la violencia que azota a la región centroamericana, El Salvador apuesta por la regulación internacional para combatir el crimen organizado, de manera que se evite el sufrimiento humano causado por las transferencias irresponsables de armas. Hago un llamado a la comunidad internacional para trabajar de la mano en una efectiva aplicación del Tratado sobre el Comercio de Armas y su universalización; no olvidemos que la acción decidida en esta área significa nada menos que la diferencia entre la vida y la muerte de millones de personas en el mundo.

Al mismo tiempo, El Salvador, como país beneficiado en su momento por las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, reconoce a este mecanismo como una medida legítima y

efectiva para el cese de los conflictos en países y regiones. Por ello, y como parte de su irrenunciable compromiso con la paz y la seguridad internacional, mi país continuará su participación a través de personal militar y policial en las Misiones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas; seguiremos realizando grandes esfuerzos para fortalecer nuestra participación mediante el despliegue de unidades bajo bandera propia.

Asimismo, respaldamos todas aquellas iniciativas que aseguren la participación de mujeres en los diferentes contingentes, conforme a lo dispuesto en la resolución 1325 y demás resoluciones subsiguientes del Consejo de Seguridad.

Señor Presidente, estimadas y estimados colegas

Deseo finalizar recordando los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, debemos ser conscientes que los mismos siguen vigentes y deben ser respetados por todos sus Estados miembros en el proceso de cambios que hemos iniciado.

En ese contexto también vale la pena destacar que el proceso de distensión entre Cuba y Estados Unidos ha impactado positivamente no solo en las relaciones de ambos países si no también en todo el continente. El Salvador se congratula con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América y confía que, en este entorno favorable, la voluntad expresada de levantar el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba se convierta en realidad lo más pronto posible.

Estoy convencido que con voluntad y esfuerzo todos podremos construir un orden internacional fundado en la promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, la protección de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza y la reducción de la desigualdad.

El Salvador está listo para enfrentar este reto y decidido a contribuir a este fin.

Muchas gracias,